S

Marzo de 2012

منظمة الأغذية والزراعة للأمم المتحدة | 联合国粮食及农业组织 | Food and Agriculture Organization of the United Nations | Organisation des Nations Unies pour l'alimentation et l'agriculture | Продовольственная и сельскохозяйственная организация Объединенных Наций | Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

COMITÉ DE FINANZAS

143.º período de sesiones

Roma, 7-11 de mayo de 2012

Estado de las recomendaciones del Comité de Finanzas pendientes de aplicación

Las consultas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse a:

Sr. David McSherry

Secretario del Comité de Finanzas

Tel.: +3906 5705 3719

Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones sus copias y que no soliciten otras. La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO se encuentran en el sitio de Internet www.fao.org

RESUMEN

- En su 140.º período de sesiones celebrado en octubre de 2011, el Comité de Finanzas recibió un documento refundido sobre el estado de sus recomendaciones anteriores y pidió que se elaborase una versión actualizada del documento para examinarla al principio de cada uno de sus períodos ordinarios de sesiones.
- En el presente documento se presenta información actualizada sobre el estado de las recomendaciones pendientes de aplicación formuladas por el Comité en sus anteriores períodos de sesiones de una forma que refleja el Programa de trabajo plurianual del Comité aprobado para 2010-13.

ORIENTACIÓN QUE SE SOLICITA DEL COMITÉ DE FINANZAS

- Se invita al Consejo a tomar nota de la información presentada en este documento.

Recomendación	Estado de aplicación
I. SITUACIÓN FINANCIERA	
Informe del 140.º período de sesiones del Comité de Finanzas – documento CL 143/8	
El Comité expresó su interés en recibir en su período de sesiones de mayo de 2012 el documento anual sobre las obligaciones relacionadas con el personal basado en la última valoración actuarial e incluyendo estrategias y opciones alternativas a largo plazo para financiar dichas obligaciones, considerando también las medidas adoptadas por otros organismos de las Naciones Unidas (párr. 10).	En curso – se facilitará información al respecto en el 143.º período de sesiones (documento FC 143/4).
El Comité pidió que se incluyera información sobre las políticas de inversión de la Organización en el informe anual sobre las inversiones que se examinaría en su período de sesiones de mayo de 2012 (párr. 10).	En curso – se facilitará información al respecto en el 143.º período de sesiones (documento FC 143/5).
El Comité pidió a la Secretaría que examinase posibles medidas para acelerar la liquidación de los atrasos y que le informara al respecto en su período de sesiones de la primavera de 2012 (párr. 12).	En curso – se facilitará información al respecto en el 143.º período de sesiones (documento FC 143/3).
El Comité pidió que la Secretaría realizara un análisis de la eficacia política y financiera del plan de incentivos con el fin de estimular el pago puntual de las cuotas en el período comprendido entre 2009 y 2013 y presentara los resultados de dicho análisis al Comité en su período de sesiones de la primavera de 2014; (párr. 12).	El informe se presentará en el período de sesiones de la primavera de 2014.
II. ASUNTOS PRESUPUESTARIOS	
Informe del 137.º período de sesiones del Comité de Finanzas – documento CL 141/6	
El Comité expresó su interés en recibir en un período de sesiones futuro información sobre las repercusiones (presupuestarias) de la revisión de la metodología relativa a los servicios generales que estaba examinando la CAPI (párr. 32).	En curso – la información se presentará al Comité tras el examen de la CAPI.
Informe del 138.º período de sesiones del Comité de Finanzas – documento CL 141/9	
El Comité pidió a la Secretaría que: • tomara nota de las lecciones aprendidas a raíz del primer proceso de examen a mitad de período con el propósito de mejorar la forma de presentación y el contenido del próximo informe de síntesis de dicho examen, incluida la información financiera sobre los gastos realizados por capítulo presupuestario;	En curso – se facilitará información en el próximo informe de síntesis sobre el examen de mitad de período en el otoño de 2012.

Recomendación	Estado de aplicación
• examinara y tomara en consideración las mejores prácticas relativas a la presentación de informes de ejecución aplicadas por otros organismos de las Naciones Unidas, incluido el grado de detalle de la información financiera (párr. 25).	
El Comité *(en relación con las medidas para mejorar la aplicación de la política de gastos de apoyo de la Organización)* manifestó su interés en examinar propuestas en un período de sesiones futuro con objeto de mitigar los riesgos relacionados con los déficit y las pérdidas de proyectos de los fondos fiduciarios (párr. 29).	En curso – se presentarán propuestas en un futuro período de sesiones del Comité durante el examen de la política de gastos de apoyo.
Informe del 140.º período de sesiones del Comité de Finanzas – documento CL 143/8	
El Comité señaló que esperaba con interés recibir en su período de sesiones de mayo de 2012 el informe final sobre la ejecución del presupuesto en 2010-11 (párr. 18).	En curso – se presentará el informe en el 143.º período de sesiones (documento FC 143/7).
El Comité *(en relación con el Informe anual sobre el Fondo especial para actividades de emergencia y rehabilitación)* aprobó la propuesta del Auditor Externo de encargarse del seguimiento de la recomendación, contenida en su informe detallado correspondiente a 2008-09, sobre la formulación de directrices para el Fondo e informar al respecto al Comité en su período de sesiones de mayo de 2012.	En curso – se facilitará información en el 143.º período de sesiones con el Informe actualizado sobre los progresos realizados en la aplicación de las recomendaciones del Auditor Externo (documento FC 143/16).
Informe del 141.º período de sesiones del Comité de Finanzas – documento CL 143/12	
El Comité: • señaló que esperaba con interés recibir un informe completo sobre los gastos relativos al PIA en el año 2011 en el siguiente informe sobre los progresos realizados en la ejecución del PIA; • alentó a la Secretaría a seguir haciendo hincapié en la gestión del riesgo en el ámbito del PIA y la gestión del cambio con el fin de asegurar la materialización de los efectos y beneficios esperados de la reforma de la FAO (párr. 25).	En curso – se presentará el informe en el 143.º período de sesiones (documento FC 144/10).
III. RECURSOS HUMANOS	
Informe del 140.º período de sesiones del Comité de Finanzas – documento CL 143/8	
El Comité: • tomó nota de que la adopción de medidas encaminadas a elaborar un sistema de premios,	En curso – se facilitará información actualizada sobre el estado de aplicación en el 143.º período de sesiones (documento FC 143/8).

Recomendación	Estado de aplicación
reconocimiento y sanciones que sería respaldado por el SEGR se había aplazado con objeto de tomar en consideración la labor que estaba realizando a ese respecto la Comisión de Administración Pública Internacional (CAPI) y exhortó a la Secretaría a proseguir esa labor e informarle sobre la cuestión en su período de sesiones de la primavera de 2012; • reiteró la importancia de que periódicamente se le informara sobre la ejecución de las iniciativas en materia de recursos humanos emprendidas y en respuesta al PIA. A este respecto, el Comité pidió que en el Marco estratégico y plan de acción de recursos humanos para 2012-13, que debía presentarse en su 143.º período de sesiones, en mayo de 2012, se incluyera información actualizada sobre la ejecución de las iniciativas y actividades en curso comprendidas en el Plan de acción para 2010-11 (párr. 23).	
IV. MARCO DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y DE INFORMACIÓN	
Informe del 138.º período de sesiones del Comité de Finanzas – documento CL 141/9	
El Comité *(en relación con el Informe sobre los progresos realizados respecto de la aplicación del marco de gestión del riesgo institucional) manifestó interés en recibir:* - un informe sobre la aplicación de la gestión del riesgo institucional en la FAO; - la propuesta de sistema de presentación de informes a los órganos rectores (párr. 54).	En curso – se facilitará información actualizada sobre el estado de aplicación en el 143.º período de sesiones (documento FC 143/10).
Informe del 140.º período de sesiones del Comité de Finanzas – documento CL 143/8	
El Comité *(en relación con el Informe sobre los progresos realizados en la ejecución del proyecto relativo a la versión 12 de Oracle y las NICSP):* • tomó nota de los principales riesgos para el proyecto presentados en el documento, en particular los relacionados con la gestión del cambio en las oficinas descentralizadas, y ordenó que en el marco del proyecto se pusieran en práctica las medidas de mitigación determinadas para hacer frente a estos riesgos; • pidió a la Secretaría que incluyera en su siguiente informe al Comité más información sobre los beneficios de los esfuerzos relativos a la versión 12 de Oracle y las NICSP y cómo éstos contribuían a la visión estratégica de la Organización; • pidió a la Secretaría que le proporcionara, en su período de sesiones de mayo de 2012, información detallada acerca de la eficacia en función de los costos y en el aprovechamiento de	En curso – se facilitará información actualizada sobre el estado de aplicación en el 143.º período de sesiones (documento FC 143/9).

Recomendación	Estado de aplicación
los recursos que se debería lograr mediante el proyecto (párr. 27).	
El Comité acordó que el procedimiento de selección y los criterios para el nombramiento de los candidatos externos para el Comité de Ética fueran examinados de nuevo, como actividad conjunta con el CCLM (párr. 31).	En curso – se facilitará información actualizada sobre el estado de aplicación en el 143.º período de sesiones (documento FC 143/11).
El Comité: • alentó a la Secretaría a finalizar la fase piloto para enero de 2012, y a introducir nuevas mejoras en el cuestionario, con objeto de poner en marcha el Programa relativo a la declaración de la situación financiera y someterlo al examen del Comité en uno de sus períodos de sesiones futuros (párr. 33).	En curso – se facilitará información actualizada sobre el estado de aplicación en el período de sesiones de otoño de 2012.
V. SUPERVISIÓN	
Informe del 138.º período de sesiones del Comité de Finanzas – documento CL 141/9	
El Comité *(en relación con el Informe anual de actividades de la Oficina del Inspector General)* pidió *información actualizada en futuros períodos de sesiones sobre los progresos realizados por la Administración en el tratamiento de las esferas de atención señaladas en el informe (párr. 73).*	En curso – se facilitará información actualizada sobre el estado de aplicación en el 143.º período de sesiones (documento FC 143/13).
El Comité *(en relación con el Informe anual del Comité de Auditoría de la FAO al Director General):* • alentó a la Administración a continuar sus esfuerzos en relación con la GRI en la Organización y la aplicación de las recomendaciones anteriores del servicio de auditoría interna; • exhortó al Comité de Auditoría a velar por una coordinación adecuada con el Auditor Externo (párr. 75).	En curso – se facilitará información actualizada sobre el estado de aplicación en el 143.º período de sesiones (documento FC 143/14).
El Comité *(en relación con la divulgación de los informes de auditoría interna*) aprobó la política teniendo en cuenta que sería examinada en 2012 (párr. 78).	En curso – se facilitará información actualizada sobre el estado de aplicación en el período de sesiones de otoño de 2012.

Recomendación	Estado de aplicación
El Comité *(en relación con la política de protección de los denunciantes)* observó que la política se examinaría a finales de 2011 y que el Comité podría formular recomendaciones antes de que se actualizara (párr. 83).	En curso – se facilitará información actualizada sobre el estado de aplicación en el período de sesiones de otoño de 2012.
Informe del 140.º período de sesiones del Comité de Finanzas – documento CL 143/8	
El Comité *(en relación con el Informe sobre los progresos realizados en la aplicación de las recomendaciones de los Auditores Externos):* • pidió que en futuras versiones del informe se incluyera un cuadro resumen del estado de las recomendaciones y los plazos fijados para su aplicación; • expresó su interés en recibir, en su siguiente período ordinario de sesiones, un informe actualizado sobre los progresos realizados; • pidió que en su período de sesiones de mayo de 2012 se le presentara un informe sobre los acuerdos con los países anfitriones (párr. 37).	En curso – se facilitará información actualizada sobre el estado de aplicación en el 143.º período de sesiones (documento FC 143/16).
VI. PLANIFICACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS	
Informe del 140.º período de sesiones del Comité de Finanzas – documento CL 143/8	
El Comité aprobó la propuesta de que se reforzara la dotación de personal de la División de Finanzas para las funciones de tesorería añadiendo un oficial de categoría profesional (de grado P-4), y que los costos conexos se financiaran con cargo a los ingresos derivados de inversiones, y señaló que esperaba con interés recibir el informe sobre la aplicación de esta decisión en un período de sesiones posterior (párr. 21).	El informe se presentará en un futuro período de sesiones una vez que se haya creado la nueva plantilla.
VII. MEJORA DE LOS MÉTODOS DE TRABAJO Y LA EFICIENCIA DEL COMITÉ DE FINANZAS	
Informe del 140.º período de sesiones del Comité de Finanzas – documento CL 143/8	
El Comité decidió: • reforzar su PTPA añadiendo un plan detallado en el que se indicara cuándo consideraría el	En curso – se facilitará información al respecto en el 143.º período de sesiones (documento FC 143/17).

Recomendación	Estado de aplicación
Comité cuestiones específicas durante el período en cuestión. El plan detallado contendría temas de actualidad, incluidos los examinados en el 140.º período de sesiones; • refundir sus PTPA relativos a la FAO y al PMA en un solo documento; • reconsiderar su PTPA revisado en su período de sesiones de mayo de 2012 (párr. 38).	
El Comité pidió que se elaborase una versión actualizada del documento *(Estado de las recomendaciones del Comité de Finanzas pendientes de aplicación)* para examinarla al principio de cada uno de sus períodos ordinarios de sesiones (párr. 39).	En curso – se facilitará información actualizada sobre el estado de aplicación en el 143.º período de sesiones (documento FC 143/18).
El Comité: • pidió a la Secretaría que organizase un seminario extraoficial anual centrado en la información histórica y técnica relativa a temas clave comprendidos en el mandato del Comité; • teniendo en cuenta la información proporcionada por el Presidente Independiente del Consejo sobre las modalidades de las visitas sobre el terreno realizadas por miembros del Consejo, resolvió considerar la posibilidad de que en el futuro miembros del Comité llevaran a cabo visitas similares con el fin de reforzar y enriquecer los debates del Comité, así como de orientar mejor la formulación de sus recomendaciones al Consejo; • convino en considerar la introducción de herramientas y mecanismos para la comunicación extraoficial entre los miembros del Comité entre los períodos de sesiones (párr. 40).	Se considerará en el 143.º período de sesiones en el marco del debate sobre los métodos de trabajo del Comité.
Informe del 141.º período de sesiones del Comité de Finanzas – documento CL 143/12	
El Comité: • respaldó en principio la propuesta de que el Presidente o el Vicepresidente asistiesen a las conferencias regionales de la FAO, siempre que tuvieran un papel claramente definido, y pidió a la Secretaría que formulara comentarios sobre las modalidades óptimas y las consecuencias económicas de la aplicación de dicha propuesta; • apoyó la idea de que los miembros del Comité participaran en visitas de campo de interés para el mandato del Comité y pidió a la Secretaría que formulara comentarios sobre las modalidades óptimas y las consecuencias económicas de la aplicación de dicha propuesta (párr. 30).	Se considerará en el 143.º período de sesiones en el marco del debate sobre los métodos de trabajo del Comité.
OTROS ASUNTOS	

Recomendación	Estado de aplicación
Informe del 139.º período de sesiones del Comité de Finanzas – documento CL 143/6	
El Comité pidió a la Secretaría que en un período de sesiones futuro le brindara información sobre la acción de seguimiento relativa a la aplicación de las recomendaciones de su competencia *(referentes a la Evaluación de las oficinas regionales y subregionales de la FAO para el Cercano Oriente)* (párr. 8).	En curso – se facilitará información después del examen por la Conferencia Regional para el Cercano Oriente en 2012.